**CONTRIBUCIONES DE EL SALVADOR SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS Y DERECHOS HUMANOS**

* **Pregunta 1:**
* *Reducir los problemas de malnutrición y el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles.*

En El Salvador, se evidencia una situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, manifestada en una triple carga de malnutrición: desnutrición crónica, deficiencias de micronutrientes, obesidad y sobrepeso. De acuerdo al informe “El costo de la doble carga de malnutrición en El Salvador” (de PMA/CEPAL e INCAP), los costos atribuibles para el año 2017 fueron iguales al 10.3 % del PIB nacional. Adicional, se incluye un ambiente obesogénico que ha incidido en una creciente tasa de sobrepeso y obesidad en la población, y por ende en mayor riesgo de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles.

* *Mitigar el impacto de los fenómenos climáticos y otras crisis a la producción y medios de vida.*

Situaciones nacionales vinculadas al clima y ambiente han afectado en los últimos años la situación de SAN, incidiendo negativamente en la producción de alimentos y los medios de vida de algunos grupos de población, tal es el caso de las sequías recurrentes y las inundaciones, golpeando directamente a pequeños productores y jornaleros, quienes ya constituían una población crónicamente sub alimentada y con alto riesgo nutricional. Además el Covid-19 impactó negativamente los sistemas alimentarios con el cierre de las fronteras, debilitando las cadenas de suministro, exacerbando el desempleo en el sector formal e informal de la economía, lo que agravó la disponibilidad alimentaria en los hogares más pobres.

* *Mejorar la disponibilidad y acceso a los alimentos de la población.*

Históricamente el país ha sido altamente dependiente de la importación de granos básicos, frutas y verduras debido a la falta de acceso a la tenencia de la tierra, de insumos y créditos para cultivar los alimentos, en el caso de los micro y pequeños productores. Las familias rurales, cuyos ingresos son exiguos, han visto disminuido su poder adquisitivo por la erosión de los salarios que pasaron rígidos por varios años y por la inflación que encarece el costo de vida.

* *Fortalecer el marco político e institucional para la articulación de acciones a nivel nacional y territorial.*

La realidad nacional demanda que el país cuente con una institucionalidad funcional. Asimismo, se requiere contar con el marco legal y fortalecer la articulación del gobierno central con los gobiernos departamentales y municipales, para que las políticas vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional, puedan llegar a territorios.

* **Pregunta 2:**

El Salvador es firmante del PDESC, así como del Protocolo de San Salvador, los cuales comprometen al Estado a velar por los derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la salud y el derecho a la alimentación En este marco es necesario enfatizar que el derecho a la alimentación, está ligado al derecho a la salud y a la educación, por lo que como país se están realizando esfuerzos por garantizar este derecho desde la primera infancia y a lo largo del ciclo de vida, con un enfoque inclusivo.

* **Pregunta 3:**

La debilidad en los marcos normativos e institucionales actuales para transformar los sistemas alimentarios bajo un nuevo enfoque; la falta de interés de algunos sectores de trabajar de forma articulada, vacíos en los procesos de planificación de políticas y programas, con enfoques integrales, articulados e inclusivos; los ambientes obesogénicos u entornos alimentarios no saludables; los factores externos y coyunturales, como por ejemplo la afectación a la producción por el cambio climático, las crisis internacionales en los precios de alimentos y las emergencias sanitarias como la generada por el Covid-19.

* **Pregunta 4:**

Los desafíos identificados fueron considerados, a través de mesas de discusión que se establecieron en los diálogos regionales y nacionales, alrededor de las vías de acción establecidas por la Cumbre. También hubo mesas de discusión especiales en donde se dialogó en forma particular sobre temas vinculados a cada uno de estos grandes temas. En los diálogos realizados, se analizó toda la problemática de país, considerando las diferentes etapas de los sistemas alimentarios, desde la perspectiva de diferentes sectores. El proceso de consulta ha sido altamente participativo y con un enfoque inclusivo, reconociendo que es importante identificar las condiciones particulares y requerimientos de atención alimentaria que tienen grupos de población específicos, como la niñez, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

* **Pregunta 5:**

Se debe trabajar en la normativa pertinente para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, en fortalecer los mecanismos para vigilar el cumplimiento de la normativa en esta materia y trabajar en la sensibilización y establecimiento de acuerdos con el sector empresarial, para prevenir y abordar los impactos generados por las malas prácticas de producción, incentivando una producción más amigable con el medio ambiente. También hay que sensibilizar a los consumidores, de forma que generar un consumo más responsable. En este marco, una de las obligaciones apremiantes será dar seguimiento a toda la legislación vigente vinculada con la seguridad alimentaria, y a la recién aprobada Ley de Rescate del Sector Agropecuario, la cual tiene por objeto crear un fidecomiso para la soberanía alimentaria.

* **Pregunta 6:**

El Gobierno ha establecido líneas de acción para la reducción de la pobreza y el hambre, formulando el Plan de Desarrollo Social 2020 -2024, y la Política Crecer Juntos, las cuales definen como uno de sus principales resultados erradicar los problemas de malnutrición de la población, con énfasis en la primera infancia y a lo largo del ciclo de vida; ha lanzado la Estrategia de Alimentación Escolar Saludable y Sostenible, la cual enfatiza en la educación alimentaria y nutricional, la provisión de alimentos saludables a los estudiantes, la promoción de la producción de alimentos en los centros educativos y la comunidad, y la vinculación con mercados locales; ha formulado el Plan Maestro de Rescate Agropecuario, que mejorara las condiciones de vida, proporcionando créditos a pequeños productores e infraestructura productiva para el agro.

* **Pregunta 7:**

Se desarrollaron 25 diálogos., siendo la plataforma de la Cumbre de gran ayuda para difundir los eventos y sus resultados. Paralelamente se divulgo a través de las redes sociales de gobierno información sobre el desarrollo de los diálogos, y se abrió espacio de participación virtual con diferentes sectores de país, sistematizando el proceso con un video, y realizando la adaptación de las metodologías y materiales para los diálogos con grupos especiales, como niñez y personas con discapacidad.

* **Pregunta 8:**

El Gobierno y ONU han trabajado en el desarrollo de eventos de diálogos multisectoriales sobre los sistemas alimentarios, a nivel nacional y subnacional, con el fin de identificar los principales desafíos y prioridades que serán presentados en la Cumbre en septiembre de este año, y que además, servirán de base para la formulación de una nueva Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este contexto realizaron 25 diálogos entre mayo y junio de este año, en modalidad híbrida, con la participación de aproximadamente 600 actores claves de todos los sectores vinculados, desarrollando un proceso ampliamente participativo e inclusivo, realizando consultas a nivel nacional y regional, encuestas virtuales, y diálogos especiales con grupos específicos como niñez, juventud, mujeres rurales, adultos mayores, población indígena y personas con discapacidad, siendo el único país en incluir a este grupo. Además, se desarrollaron metodologías especiales, adaptadas a estos grupos de población, como guías en lenguaje LESSA y Braille, para personas con discapacidad auditiva y personas con discapacidad visual, respectivamente.

* **Pregunta 9:**

El proceso de preparación para la participación nacional en la Cumbre de Sistemas Alimentarios, ha sido significativa, trabajando de la mano con Naciones Unidas y otros sectores, para desarrollar diálogos participativos e inclusivos, que han generado los insumos para la posición de país. También se ha participado activamente, en las jornadas de capacitación de los convocantes y administradores de los diálogos, así como en las reuniones organizadas por la Oficina de Seguimiento a los Diálogos de ONU, con el propósito de preparación de la pre cumbre, brindando un informe de país sobre los avances y resultados de los diálogos a nivel nacional.

* **Pregunta 10:**

Generar mayor compromiso de los gobiernos de trabajar en forma conjunta por contar con sistemas alimentarios más sostenibles, articulando acciones de manera regional, gestionando mayor inversión para el desarrollo de programas e iniciativas de seguridad alimentaria en los países, para mejorar la investigación y para el fortalecimiento de capacidades de todos los actores involucrados. Además, fortalecer la cooperación internacional, asistencia técnica, e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países. A nivel nacional, se espera que los resultados de los diálogos sienten la base para la formulación de políticas públicas de seguridad alimentaria, con enfoque integral de los sistemas alimentarios sostenibles, que mejoren la condición alimentaria y nutricional y permitan avanzar en el cumplimiento de los ODS y el DAA.

* **Pregunta 11:**

Se debería establecer una Declaratoria de la Cumbre y una Hoja de Ruta, con la cual se comprometan los países, y definan los mecanismos para dar seguimiento a su cumplimiento. Esto requeriría además, el fortalecimiento de la gobernanza de los estados para poner en marcha dichos compromisos, mediante mayor soporte técnico y financiero de los organismos internacionales de cooperación. Para el seguimiento y articulación a nivel global, se deberían fortalecer los foros internacionales y regionales ya existentes, no crear nuevos.

* **Pregunta 12:**

Se fortalecerá el marco de políticas públicas vinculadas a los sistemas alimentarios y la institucionalidad para dar seguimiento a los compromisos adquiridos, articulando con gobiernos departamentales, municipales, todos los sectores y la cooperación internacional, para llevar las iniciativas hasta los territorios.